



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN  
DERECHO**

**La ponderación y su efecto en el positivismo jurídico**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Doctor en Derecho

**AUTOR:**

Leon Reinaltt, Luis Alberto (orcid.org/0000-0002-4814-9512)

**ASESORES:**

Dr. Morales Salazar, Pedro Otoniel (orcid.org/0000-0002-9242-3881)

Dr. Yache Cuenca, Eduardo Javier (orcid.org/0000-0001-9434-3351)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Derechos Fundamentales, Procesos Constitucionales y  
Jurisdicción Constitucional y Partidos Políticos

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

TRUJILLO – PERÚ

2024

## **Dedicatoria**

A mi esposa, hijos y hermanos, en especial a la memoria de mis padres, por haberme otorgado su apoyo incondicional en todo momento, a quienes extraño y siempre encomiendo que iluminen mi camino para tomar mejores acciones y decisiones.

## **Agradecimiento**

A quienes, de alguna manera, aportaron en el desarrollo del presente trabajo de investigación.



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
DOCTORADO EN DERECHO**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, MORALES SALAZAR PEDRO OTONIEL, docente de la ESCUELA DE POSGRADO DOCTORADO EN DERECHO de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "La Ponderación y Su Efecto en el Positivismo Jurídico", cuyo autor es LEON REINALTT LUIS ALBERTO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 12.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 05 de Febrero del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
PEDRO OTONIEL MORALES SALAZAR DNI: 17910106 ORCID: 0000-0002-9242-3881	Firmado electrónicamente por: MSALAZARPO el 19- 02-2024 16:14:33

Código documento Trilce: TRI - 0737059





**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
DOCTORADO EN DERECHO**

**Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, LEON REINALTT LUIS ALBERTO estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO DOCTORADO EN DERECHO de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "La Ponderación y Su Efecto en el Positivismo Jurídico", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
LUIS ALBERTO LEON REINALTT DNI: 18138359 ORCID: 0000-0002-4814-9512	Firmado electrónicamente por: LLEONRE el 05-02- 2024 21:39:11

Código documento Trilce: TRI - 0737076

## Índice de Contenidos

Carátula .....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Declaratoria de Autenticidad del Asesor.....	iv
Declaratoria de Originalidad del Autor .....	v
Índice de Contenidos	vi
Índice de tablas	vii
Resumen	xiii
Abstract	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	8
III. METODOLOGÍA	29
3.1. Tipo y diseño de investigación	29
3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización	31
3.3. Escenario de estudio	32
3.4. Participantes	33
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	42
3.6. Procedimiento	43
3.7. Rigor científico	43
3.8. Método de análisis de datos	44
3.9. Aspectos éticos	45
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	44
V. CONCLUSIONES	88
VI. RECOMENDACIONES	92
VII. PROPUESTAS .....	94
REFERENCIAS	105
ANEXOS	128

## Índice de tablas

Tabla 1	<i>Respuestas a la pregunta n.º 1 de la guía de entrevista . . . . .</i>	46
Tabla 2	<i>Respuestas a la pregunta n.º 2 de la guía de entrevista . . . . .</i>	48
Tabla 3	<i>Respuestas a la pregunta n.º 3 de la guía de entrevista . . . . .</i>	50
Tabla 4	<i>Respuestas a la pregunta n.º 4 de la guía de entrevista . . . . .</i>	52
Tabla 5	<i>Respuestas a la pregunta n.º 5 de la guía de entrevista . . . . .</i>	54
Tabla 6	<i>Respuestas a la pregunta n.º 6 de la guía de entrevista . . . . .</i>	57
Tabla 7	<i>Respuestas a la pregunta n.º 7 de la guía de entrevista . . . . .</i>	59
Tabla 8	<i>Respuestas a la pregunta n.º 8 de la guía de entrevista. . . . .</i>	62
Tabla 9	<i>Respuestas a la pregunta n.º 9 de la guía de entrevista. . . . .</i>	65
Tabla 10	<i>Respuestas a la pregunta n.º 10 de la guía de entrevista . . . . .</i>	68
Tabla 11	<i>Respuestas a la pregunta n.º 11 de la guía de entrevista . . . . .</i>	70
Tabla 12	<i>Respuestas a la pregunta n.º 12 de la guía de entrevista . . . . .</i>	73
Tabla 13	<i>Matriz de categorización abierta . . . . .</i>	81
Tabla 14	<i>Matriz de categorización axial . . . . .</i>	.85
Tabla 15	<i>Matriz de categorización selectiva . . . . .</i>	86
Tabla 16	<i>Matriz de contraste teoría fundamentada y categorías. . . . .</i>	.88

## Resumen

En el presente trabajo de investigación, como objetivo general, se planteó Determinar en qué medida el empleo de la ponderación afecta al positivismo jurídico. Para alcanzarlo, se utilizó uno de los diseños del enfoque cualitativo: el diseño fenomenológico. Así, mediante la técnica de la entrevista y la utilización — como instrumento de recolección de datos— de la guía de entrevista, se logró determinar que existe la necesidad de regular de mejor manera el empleo de la ponderación en el Perú. Con respecto a las conclusiones —gracias a los resultados y su discusión—, se obtuvieron tres conclusiones. Primero, el abogado experimentado, tiene marcada posición respecto al tema en cuestión, existen posiciones a favor y en contra, denotando ambas posiciones sólidos conocimientos sobre el tema en estudio. Segundo, se ha logrado conocer que existe un porcentaje mayor que refiere que el empleo de la ponderación, equivale a la inseguridad jurídica, lo cual es peligroso y no aceptable en un sistema positivista. Tercero, se ha logrado conocer que el empleo de la ponderación en los sistemas positivistas ha generado beneficios sociales en la solución de conflictos.

**Palabras clave:** ponderación, positivismo, reglas, principios, justificación.



## **Abstract**

In this research work, as a general objective, it was proposed to determine to what extent the use of weighting affects legal positivism. To achieve this, one of the designs of the qualitative approach was used: the phenomenological design. Thus, through the interview technique and the use—as a data collection instrument—of the interview guide, it was possible to determine that there is a need to better regulate the use of weighting in Peru. Regarding the conclusions—thanks to the results and their discussion—three conclusions were obtained. First, the experienced lawyer has a clear position regarding the topic in question, there are positions for and against, both positions denoting solid knowledge about the topic under study. Second, it has been found that there is a higher percentage that reports that the use of weighting is equivalent to legal uncertainty, which is dangerous and not acceptable in a positivist system. Third, it has been known that the use of weighting in positivist systems has generated social benefits in the resolution of conflicts.

Keywords: weighting, positivism, rules, principles, justification.